

NOPS	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Prov. loc.
		<i>Turno libre</i>		
1	1378448957 S5515	Terán Ruiz, Carmen	21-12-1970	Madrid.
2	287892135 S5515	Lorenzo Torets, Rafael de	15- 9-1968	Madrid.

1706 *RESOLUCION de 10 de enero de 1994, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera, convocadas por Resolución de esta Dirección General de 27 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de mayo) y verificada la concurrencia de requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en práctica de la Escala de Inspectores Jefes del Servicio de Vigilancia Aduanera a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de la puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 10 de enero de 1994.—El Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Abelardo Delgado Pacheco.

ANEXO

Oficiales de Radiocomunicación

Turno libre

Número: 1. NRP: 3138134302 S5531. Apellidos y nombre: Mena Acevedo, José. Fecha de nacimiento: 28 de febrero de 1949. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 2. NRP: 3241323035 S5531. Apellidos y nombre: González Varela, Manuel. Fecha de nacimiento: 7 de marzo de 1955. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 3. NRP: 1534567413 S5531. Apellidos y nombre: Beitia Lersundi, Fernando. Fecha de nacimiento: 23 de noviembre de 1953. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 4. NRP: 1783378324 S5531. Apellidos y nombre: Mera Juez, Juan. Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1947. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 5. NRP: 4282788302 S5531. Apellidos y nombre: Moreiras Della Ventura, M. L. Fecha de nacimiento: 9 de noviembre de 1965. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 6. NRP: 0721201235 S5531. Apellidos y nombre: Castilla Martínez, Jaime J. Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1963. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 7. NRP: 3202723046 S5531. Apellidos y nombre: Castillo Alarcón, José I. Fecha de nacimiento: 31 de julio de 1964. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 8. NRP: 3594761435 S5531. Apellidos y nombre: Fernández Ferrer, Manuel. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1944. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 9. NRP: 3240252146 S5531. Apellidos y nombre: Calixto Bello, José María. Fecha de nacimiento: 6 de abril de 1953. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 10. NRP: 1907801335 S5531. Apellidos y nombre: Grediaga Olivo, Agustín. Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1951. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 11. NRP: 3259185413 S5531. Apellidos y nombre: Domato Castrillón, Ramón. Fecha de nacimiento: 26 de noviembre de 1948. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 12. NRP: 5156196613 S5531. Apellidos y nombre: Borrás Maeso, Antonio. Fecha de nacimiento: 10 de agosto de 1944. Provincia o localidad: Madrid.

Número: 13. NRP: 2642999546 S5531. Apellidos y nombre: Medialdea Vázquez, Jesús M. Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1952. Provincia o localidad: Madrid.

1707 *RESOLUCION de 17 de enero de 1994, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, convocadas por Resolución de esta Dirección General de 4 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y verificada la concurrencia de requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución por orden de la puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—Nombrar funcionaria en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública a la aspirante aprobada que se reseña en el anexo II de la presente Resolución, quien no superó el curso selectivo correspondiente a la oposición convocada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo).

Tercero.—Nombrar funcionario en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública al aspirante que se reseña en el anexo II bis, como consecuencia de haber superado las pruebas selectivas a que se refiere la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de febrero de 1993.

Cuarto.—El régimen de los funcionarios será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 17 de enero de 1994.—El Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Abelardo Delgado Pacheco.